

COMISIONES DE SERVICIOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 2 AL 8 DE ABRIL DEL
AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE

PUESTO		DEPENDENCIA
ADMINISTRATIVO C1-17	AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA	ADMINISTRATIVO VÍA PÚBLICA. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INGRESOS GESTIÓN DE INGRESOS.

Siendo necesario proveer el/los puesto/s que al final se indica/n, pertenecientes a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla el/los requisito/s que abajo se especifica/n, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, la cual podrá ser acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo señalado.

PUESTO: ADMINISTRATIVO C1-17

REQUISITOS: SER ADMINISTRATIVO EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: del 2 al 8 de abril del año en curso, ambos inclusive.

NOTAS:

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrada en el puesto convocado, el personal funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.